

ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN EN LOS MÓDULOS PROFESIONALES DE CICLOS FORMATIVOS EN OFERTA MODULAR PARCIAL 2017/18

Según establece la Resolución de 19 de septiembre (DOE de 2/10/2017) referida al proceso de admisión para la realización de módulos profesionales incluidos en títulos de Formación Profesional de grado medio y superior, en la modalidad de **oferta presencial parcial**, para el curso 2017/18, se señala el calendario de actuaciones para los módulos vacantes en los **Ciclos Formativos de Grado Medio (Farmacia y Parafarmacia)** y **Superior (Higiene Bucodental)**.

Los requisitos para participar en dicha convocatoria serán los establecidos en esta Resolución y los publicados en la Orden de 6 de junio de 2015 (DOE de 14/06/2016). La **documentación (*)** a acompañar según establece el punto 16º de la convocatoria son los señalados en el art. 14 de la Orden de 6 de junio de 2016.

SOLICITUDES DE ADMISIÓN:	del 9 al 11 de octubre
Lista <u>Provisional</u> de ADMITIDOS:	16 de octubre
RECLAMACIONES:	del 16 al 17 de octubre
Lista <u>Definitiva</u> de ADMITIDOS:	18 de octubre
<i>(Los admitidos podrán retirar los impresos de matrícula en Conserjería)</i>	
MATRÍCULA:	del 18 al 20 de octubre

El horario de atención al público en Secretaría será de 10'00 a 13'00 h.

Las solicitudes de admisión están disponibles en la Conserjería del Centro

(*) MUY IMPORTANTE:

1. Fotocopia compulsada del D.N.I.
2. La certificación de estudios que den acceso (E.S.O., Bachillerato u otra titulación) debe contener todos los cursos académicos con sus calificaciones.
3. Para el resto de documentos, consultar la convocatoria.

(Todas las fotocopias se acompañarán del original para su compulsación en Secretaría).